RESUMEN NO TÉCNICO
AMPLIACIÓN DE EXPLOTACIÓN PORCINA
T.M. DE CAMPILLO DE LLERENA (BADAJOZ)

PROMOTOR:

DEHESA PIEDRA DE LA SIERPE, S.L.

SITUACIÓN:

Paraje: "EL SALTADERO"
T. M. CAMPILLO DE LLERENA (BADAJOZ).

AUTOR:

AMPARO GUERRERO PRIETO
Ingeniero Técnico Agrícola
Colg. nº 1734

AGROGANADERA DE SERVICIOS

1 RESUMEN NO TÉCNICO

El objeto de este documento es la ampliación de la explotación porcina intensiva de Grupo III para una capacidad de alojamiento de 200 reproductoras, 5 verracos y 666 animales de cebo.

La explotación porcina intensiva "El Saltadero" se ubica en el término municipal de Campillo de Llerena (Badajoz), concretamente en la parcela 122 del polígono 33. La superficie total de la finca es 50,1303 de hectáreas.

En la siguiente tabla se exponen sus dimensiones y superficie útil de secuestro.

SUPERFICIES Y DIMENSIONES DE INSTALACIONES

		Ancho	Longitud	Superficie útil de secuestro (m²)
A	Nave Reproductoras/es	6,50	32,00	208,00
B	Nave Reproductoras	6,00	50,00	300,00
C	Nave Reproductoras	6,00	25,00	150,00
D	Nave CEBO	4,60	28,60	131,56
E	Nave CEBO	3,40	16,80	57,12
F	Nave CEBO	5,70	20,00	114,00
G	Nave CEBO	5,00	19,55	97,75
H	Nave CEBO	6,75	20,15	136,01
I	Nave CEBO	6,75	19,75	133,31

Las naves dispondrán de ventanas de policarbonatos, metálicas con mallas antipajareras, puertas metálicas y saneamiento de recogida de deyecciones y aguas de limpieza conectadas mediante arquetas y tubos hasta la fosa de purines.

El plan de manejo propuesto mantendrá a los animales en las naves y patios de ejercicios para el manejo de los animales de cebo.

La solera de los patios de ejercicio permanecerá en tierra. La superficie de cada uno de ellos son las siguientes:

PATIO DE EJERCICIOS	SUPERFICIE (m²)
P1 CEBO	2.100
P2 CEBO	2.100
P3 CEBO	2.100
P4 CEBO	2.100

- Fosa de purines L: fosa abierta realizada de hormigón encofrado, presenta volumen de 600 m³ de dimensiones (10,00 x 10,00 x 6,00) m capacidad suficiente para albergar los purines generados por los animales en las naves A, B, C.
- Fosa de purines M: fosa cerrada que se construirá de hormigón presentará volumen de 38,40 m³ de dimensiones (4,00 x 4,80 x 2,00) m capacidad suficiente para albergar los purines generados por los animales en las naves D y E. La fosa dispondrá de conducciones en sistemas cerrados e impermeables, que garanticen su estanqueidad.

AGROGANADERA DE SERVICIOS, S.L
Telf./ Fax.: 924 89 06 35

- Fosa de purines N: fosa cerrada que se construirá de hormigón presentará un volumen de 24,50 m³ de dimensiones (3,50 x 3,50 x 2,00) m capacidad suficiente para albergar los purines generados por los animales en las naves F y J. La fosa dispondrá de conducciones en sistemas cerrados e impermeables, que garanticen su estanqueidad.
- Fosa de purines Ñ: presentará volumen de 74,40 m³ de dimensiones (6,00 x 6,20 x 2,00) m capacidad suficiente para albergar los purines generados por los animales en las naves G, H e I). La fosa dispondrá de conducciones en sistemas cerrados e impermeables, que garanticen su estanqueidad.

Además de estas naves de secuestro y fosas de purines, la explotación porcina contará con las siguientes edificaciones e infraestructuras:

- Estercolero O: construido con hormigón, impermeable y con canal de lixiviación que vierte en la fosa de purines. Las dimensiones serán de 8,00 x 8,00x 1,85 m. resultando un volumen de 115,20 m³. El estercolero presentará una cubierta flexible (plástico) para impedir el acceso de pluviales con el estiércol.
- Lazareto J: nave de dimensiones de (4,05 x 11,80) m. lo que resulta de 47,79 m², superficie útil suficiente para secuestro y observación de animales enfermos y/o sospechosos de estarlo. Está conectada a la fosa de purines N.
- Vestuario K: cuenta con una superficie útil de 22,13 m^2. El vestuario se destinará únicamente para el cambio de ropa de las personas que trabajan en la explotación porcina.
- Vado de desinfección de vehículos P: Se ubica en el acceso a la explotación, para la desinfección de los vehículos que entran y salen de la misma. Se construirá en hormigón con una profundidad aproximada de 30 cm. y con ancho y largo tales que garanticen la desinfección completa de la rueda de un camión en su rodada.
- Muelle de carga y descarga Q: de forma rectangular, metálico, con puerta de entrada y salida, adosado al cerramiento perimetral, q permita que los camiones puedan efectuar su cometido sin necesidad de acceder al interior del recinto destinado a las instalaciones.
- Cerramiento perimetral de la explotación S: realizado con malla de simple torsión de una altura máxima de 1,50 metros y no dispone de alambre de espino, ni visera o voladizo, además de no incorporar dispositivo alguno de electrificación.
- Almacenamiento de cadáveres previo a su gestión R. Previo a su gestión. Dispondrá de solera estanca y de fácil limpieza. Se ubicará fuera del recinto de la instalación.
- Pediluvios a la entrada de cada local o nave.

En Azuaga, a 27 de noviembre de 2018.

Amparo Guerrero Prieto.
Ing. Téc. Agrícola, colg.nº 1734.